LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVIII—Número 1580 . Buenos Aires, Miércoles 17 de Mayo de 1911 (PORTE PAGO)

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

La revolución mejicana obtiene un nuevo triunfo

TOMA DE UNA CIUDAD SIN LUCHA

NUEVA YORK, 16 — Telegramas recibidos de Pachuca estado de Hidalgo (Méjico), anuncian que las fuerzas revolucionarias se han apoderado de esa ciudad sin encontrar resistencia.

El gobernador huyó al acercarse los revolucionarios.

NUEVA YORK, 16 — Telegrafían de Ciudad Juárez (Méjico) que antes de 24 horas se proclamará un armisticio general en todo Méjico.

NUEVA YORK, 16 — Telegramas recibidos de Méjico anuncian que el jefe del servicio telefónico de Pachuca informa que los revolucionarios han hecho volar por medio de la dinamita los edificios del gobierno.

Los revolucionarios se trasladaron después á las cárceles dejando en libertad á todos los presos que se encontraban allí detenidos, y saquearon luego el Banco Nacional y el Banco de Hidalgo.

MADRID, 16 — Comunican de Cádiz que se hallan listos en ese puerto para zarpar con destino á Ceuta y Larache (Marruecos) [illegible] de guerra españoles.

EN MARRUECOS

LOS MOROS ATACAN A UN CONVOY

Tres soldados franceses muertos

LA INTERVENCIÓN DE ESPAÑA

TANGER, 16 — Comunican de Alcázar que ayer han salido de esa ciudad el agente consular francés M. Bousset y el teniente Jeannerod con 50 hombres, al encuentro de la columna del coronel Brulard.

LONDRES, 16 — Un telegrama de Rabat que publica el "Daily Mail" anuncia que las tribus rebeldes atacaron el sábado un convoy francés conduciendo víveres y municiones en momentos que salía de Sagee.

Del ataque resultaron tres soldados franceses muertos.

PARIS, 16 — Comunicaciones recibidas de Fez fechadas el 8 del corriente, informan que reina tranquilidad en esa localidad.

Agregan que las tribus de los Benihageen, los Cherarda y los Zemur han salido de Fez al encuentro de la mehalla de los Chaouia para oponerse á su avance.

MADRID, 16 — En el Congreso de diputados, esta tarde, el jefe del partido republicano, señor Gumersindo Azcárate, hablando en nombre de esa agrupación política, se opuso á toda nueva aventura en Marruecos.

El presidente del gabinete, señor José Canalejas, le contestó que al gobierno le repugna la guerra, pero que la dignidad nacional lo obliga á reprimir allí la anarquía antes de que á España se adelante otra nación.

Añadió el señor Canalejas que si las circunstancias lo obligasen, España avanzará en el territorio marroquí lo que sería preciso para hacer frente á los acontecimientos.

TANGER, 16 — Informes recibidos de Nerada anuncian que en el combate librado el 10 del corriente mes, las tribus rebeldes tuvieron cien muertos y doscientos heridos.

ITALIA

Las reformas liberales del nuevo gabinete

EL DIVORCIO Y EL MATRIMONIO

ROMA, 16 — La cámara de diputados discutió hoy el proyecto de presupuesto del ministerio de justicia.

El titular de esa cartera, Hon. Camilo Finocchiaro-Aprile, contestando á diversas interpelaciones, declaró que reconoce que ha llegado la oportunidad de votar una ley sobre el divorcio, y que es necesario que el matrimonio civil tenga precedencia sobre el religioso.

Añadió ese miembro del gabinete que el gobierno quiere que sea rigurosamente mantenida la soberanía del Estado con respecto á la Iglesia y que así la hará observar aunque respetando los sentimientos religiosos de cada cual.

MISION MILITAR JAPONESA

ROMA, 16 — Ha llegado esta tarde á esta capital una misión militar japonesa enviada para estudiar la organización del ejército italiano.

EN EL CINCUENTENARIO

Los concejales de París — Delegación militar española

ROMA, 16 — Los miembros del concejo municipal de París han salido esta mañana para Florencia, siendo despedidos en la estación del ferrocarril por numerosos funcionarios y una enorme concurrencia.

La despedida en la estación fué realmente emocionante.

ROMA, 16 — Ha llegado esta mañana á esta capital la misión militar española presidida por el capitán general Primo de Rivera, que viene á hacer entrega al rey Víctor Manuel del uniforme de coronel del regimiento Saboya.

El prefecto del palacio real y gran maestro de ceremonias, conde Gianotti, dió la bienvenida á los miembros de la misión en nombre del rey Víctor Manuel.

Una compañía de infantería rindió los honores militares.

Los miembros de la misión se hospedaron en el Grand Hotel.

ESPAÑA

LA QUIEBRA DEL BANCO DE MAHON

Su origen

MADRID, 16 — Nuevos despachos de Mahón informan que la quiebra del Banco de Mahón ha sido motivada por el crédito enorme que ese establecimiento acordó á la Sociedad Anglo-española.

A raíz de esta quiebra se ha reunido la cámara de comercio y acordó [illegible] que los individuos de las juntas bancarias garanticen personalmente las obligaciones de sus respectivas instituciones de crédito.

FRANCIA

VISITANTES REGIOS

PARIS, 16 — El rey Christian Federico de Dinamarca y la reina Luisa llegaron hoy á esta capital y visitaron al presidente de la república Mr. Fallières en el palacio del Elíseo.

Mr. Fallières les devolvió poco después la visita de cortesía.

ALEMANIA

DIRIGIBLE DESTRUIDO

BERLIN, 16 — Telegrafían de Dusseldorf que en el momento de efectuar una ascensión el globo dirigible Deutschland, se vino al suelo, quedando destruído.

ESTADOS UNIDOS

COMISARIO GENERAL EN RIO JANEIRO

[illegible] general del Canadá en Río de Janeiro.

INGLATERRA

La situación financiera

DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 16 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el ministro de hacienda, M. Lloyd George, expuso á la Cámara la situación financiera, comprendiendo los dos presupuestos últimos reunidos, debido al rechazo hecho por la Cámara al discutirse el proyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio de 1909-1910.

M. Lloyd George demuestra que arrojaron un superávit de 5.607.000 libras esterlinas.

Prevé el ministro de hacienda que en el actual ejercicio habrá un aumento en los gastos de 7.750.000 esterlinas. Los gastos totales están calculados en 180.984.000 libras esterlinas.

M. Lloyd George propone que se fije á los miembros de la Cámara una retribución de cuatrocientas esterlinas anuales. Agrega que no será necesario crear ningún nuevo impuesto y termina manifestando que estima que el ejercicio actual cerrará con un excedente de 337.000 esterlinas.

BOMBO QUE SE COBRARAN LOS CAPITALISTAS INGLESES

LONDRES, 16 — El "Financial Times" al comentar en su número de la fecha el mensaje leído por el presidente de la república Argentina, doctor Sáenz Peña, con motivo de la inauguración de las sesiones del Congreso, estima que el tono de ese documento es admirable y que toca la nota justa entre el optimismo y la prudencia.

EL MONUMENTO A LA REINA VICTORIA

LONDRES, 16 — Se ha efectuado esta tarde la inauguración del monumento erigido en memoria de la reina Victoria.

La ceremonia revistió gran brillo y fué presenciada por una inmensa muchedumbre que entonaba cantos religiosos.

Al descorrerse el velo y al tiempo que las piezas de artillería hacían las salvas de ordenanza, el emperador Guillermo, visiblemente emocionado, estrechó la mano al rey Jorge.

Los presupuestos de guerra y marina

LONDRES, 16 — Esta tarde, en la cámara de los comunes, el ministro de hacienda Mr. Lloyd George, declaró que el presupuesto del departamento de guerra para el próximo ejercicio ascendía á la suma de 692.250.000 francos y que presentaba una disminución de 1.750.000 francos sobre el actual.

El presupuesto del ministerio de marina alcanza á 1.109.825.000 francos, es decir, 94.725.000 más que el del presente ejercicio.

LA VANGUARDIA

El impuesto más justificado

Con motivo de una comunicación pasada al ministerio de relaciones exteriores por el cónsul argentino en Hamburgo, remitiendo un informe sobre el impuesto á la valorización de la propiedad territorial en Alemania, "La Nación" trae un largo artículo lleno de desatinos condenando ese que llama "criterio torpe y codicioso" de imponer el valor no ganado por los propietarios.

Encuentra el articulista que gravar la valorización de la tierra implicaría provocar en seguida un alza en el alquiler ó arrendamiento, y que á su vez esta alza favorecería la especulación y, por lo tanto, un nuevo aumento del valor de la propiedad. Y por cierto que es deplorable que divagaciones como esas, y sobre materias tan delicadas é importantes, aparezcan en el diario intelectual del país...

No se comprende, en verdad, por qué habrían de pagar los compradores, existiendo el impuesto á la valorización de la propiedad, un precio subido, si deberían entregar al fisco más dinero, de acuerdo con ese mayor valor.

La valorización del suelo es obra de la comunidad, es un producto eminentemente social, es un valor creado por el desarrollo histórico. Si la hectárea de campo ó la vara de tierra en Buenos Aires valen hoy tres ó diez veces más de lo que ayer valían, es por el aumento de la red ferroviaria, la extensión del área sembrada, la población, las obras públicas, el movimiento de productos y personas y diversos factores de esa misma índole. Y ese crecimiento progresivo del valor del suelo engendra el privilegio más típico, el más injusto. La renta se percibe pasivamente, sin que los privilegiados tengan que ejercitar una sola capacidad técnica para determinar el crecimiento de lo que poseen. Basta que el progreso histórico continúe su marcha. Alguien ha hecho notar, agudamente, que desde el protectorado norteamericano en Cuba, que marcó una época de expansión de la actividad comercial é industrial de la isla, los señores españoles han visto aumentar muchísimo el valor de sus propiedades.

¿Qué más justo, entonces, que tome de esa fuente el fisco lo que necesita, en vez de saquear los salarios con los gravámenes aduaneros é internos á todos los consumos del pueblo?

Toda la ciencia de los financistas criollos, que han legislado siempre en perjuicio del consumo y del trabajo, está en esta reflexión del articulista del diario rico: el negocio del gobierno consiste en aumentar la colonización y el cultivo, la producción en una palabra, porque así se crean fuentes y materias impositivas y se "acrecentan las importaciones, principal renta nacional.". En esto está en lo justo "La Nación": la aduana es la mejor máquina para fabricar dinero que tiene el fisco. Y lo hace devorando una parte del valor de cada camiseta, pantalón, tejido, bolsa de arroz, máquina de coser, lata de kerosene ó instrumento de labranza que entra al país.

Y después de los gravámenes á los consumos, sumando á los aduaneros, los internos y los municipales, se extorsiona á la producción, al trabajo, haciendo pagar derecho por cosechar [illegible]

[illegible] tanto [illegible] sube para mayor gloria de los terratenientes rurales y urbanos, y los defensores que el privilegio tiene en el periodismo rico querrían que no sacáramos ningún ejemplo del sistema puesto en práctica por muchas municipalidades alemanas, Australia, Nueva Zelandia, y recientemente en Inglaterra, á pesar de los lores, con la tasa de 20 o/o fijada por Lloyd George, para posesionarse de una parte de ese producto social que se llama valorización de la tierra.

Y en ese terreno ha de empeñarse en breve la lucha que el pueblo trabajador, al avanzar políticamente, iniciará en defensa de los intereses más inmediatos y generales.

La tasa al mayor valor no ganado por los propietarios es el más justo de los impuestos, porque afecta directamente al privilegio. Y ella ha de reemplazar á los gravámenes que hoy pesan sobre los consumos, vale decir, sobre los salarios.

Es esa una revolución fiscal, no cabe duda. Y el Partido Socialista es entre nosotros su único sostenedor.

LA REFORMA ELECTORAL

La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados ha terminado ya la confección del proyecto de reforma del padrón electoral, y ha cambiado ideas con el ministro del interior respecto de la reforma de la ley de elecciones nacionales.

En lo que respecta al primer punto, sabemos que el proyecto establece en su parte fundamental la reforma á que en anteriores ocasiones nos hemos referido, vale decir, el establecimiento del registro de enrolamiento para los ciudadanos argentinos y el adicional para los naturalizados.

El empadronamiento estará á cargo de los jueces federales para los argentinos, y para los naturalizados á cargo del comisionado del padrón.

Los jueces federales harán las listas para su publicación y depuración; llenados estos requisitos se procederá á formar la lista definitiva.

El proyecto establece también que la libreta de enrolamiento servirá para la emisión del voto á los ciudadanos argentinos y la libreta común servirá para los naturalizados.

En cuanto á la reforma de la ley de elecciones, parece que el gobierno adoptará decididamente el sistema del voto acumulativo, entendiendo que, dentro de la prescripción constitucional, es el que establece la representación de las minorías.

Esta opinión del gobierno no puede compartirla, por cierto, el Partido Socialista.

El sistema de voto acumulativo comporta una verdadera anarquía en los partidos, primero porque deben sacrificar á unos candidatos para dar el triunfo á otros, y luego porque la inseguridad del cálculo sobre los votos de los partidos adversarios pueden hacerles perder una parte de la representación.

Puede ocurrir fácilmente el caso de que por asegurar el triunfo de una candidatura se sobrepase en mucho el número de sufragios acumulados sobre ella, restando así fuerzas á otra que, con el sobrante del primero, pudo también resultar triunfante.

Si, como se asegura, ese es el proyecto que sostendrá el gobierno, no avanzaremos un paso en lo que á representación parlamentaria se refiere, por más que el doctor Sáenz Peña crea establecer la representación de las minorías.

Por de pronto queda descifrada la incógnita del mensaje.

Parlamentarias

SENADORES

La sesión de ayer

El senado inició ayer sus sesiones del período ordinario.

Poco después de las 4 p. m. se declaró abierta la sesión con 17 senadores presentes.

Acto continuo el presidente, doctor Plaza, pronunció un breve discurso, recordando el centenario de Sarmiento, é invitó á los senadores á ponerse de pie "en señal de adhesión á las celebraciones del centenario del ilustre é inolvidable argentino."

Puestos de pie los senadores, el doctor Plaza volvió á usar de la palabra para recordar el fallecimiento del senador Marco Avellaneda. Después de hacer el elogio del extinto, invitó á los senadores á ponerse de pie como señal de duelo y en homenaje á su memoria.

Puestos de pie los senadores, continuó el doctor Plaza:

"Llenada la triste misión de que acabo de ocuparme, séame permitido, señores senadores, manifestaros lo grato que me es veros nuevamente reunidos en este recinto dispuestos á emprender el curso de vuestras tareas.

La constitución y la dignidad y origen de vuestro mandato os colocan en el centro más prominente del Poder Legislativo y en la encumbrada posición de un alto poder del Estado.

Natural es suponer cuánto esperan la capital federal y las provincias que os han encargado de representar su autonomía y primordiales intereses, de vuestra consagración al servicio de tan honroso cometido.

En el sistema representativo de gobierno que nos es propio, es fuera de duda que la voluntad, el poder y la vida del pueblo están concentrados en su dirección legislativa y en la distribución y acción combinada de los otros altos poderes que la Constitución ha establecido para interpretar, aplicar y ejecutar las leyes, mantener el orden y la justicia, y conducir al país hacia sus destinos de progreso, felicidad y engrandecimiento, y nuestro patriotismo sabrá realizar esa expectativa."

Las comisiones

En seguida se pasó á elegir las comisiones de acuerdos y de cuentas, que quedaron constituídas así:

Comisión de acuerdos—Guemes, Olaechea y Alcorta y Terán.

Primera de cuentas — Guiñazú y Láinez.

Segunda de cuentas — Resoagli y Maciá.

El presidente nombró las demás comisiones en la siguiente forma:

Negocios constitucionales — (González, Olaechea Alcorta é Irigoyen.

Legislación — Funes, Carreño y Posse.

Hacienda — Guemes, Guiñazú y Echagüe.

Obras públicas — Maciá, Terán y Ovejero.

Agricultura y Tierras — Virasoro, Láinez y Garramuño.

Presupuesto — Carreño, Mendoza y Malbrán.

Guerra—Carbó, Peña y Villanueva (E.)

Peticiones — Soldati, Resoagli y Pinto.

—Prestó juramento el vicepresidente del senado, doctor Olaechea y Alcorta que, por haber estado ausente, no lo había hecho en la sesión preparatoria.

—Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se acordó fijar los días martes, jueves y sábado para celebrar sesión. La hora de citación será las 3 de la tarde para entrar al recinto á las 3.30, cualquiera sea el número de asistentes.

En seguida se levantó la sesión.

Asuntos entrados

La legislatura de Jujuy envía el acta del senador nacional electo, doctor M. Padilla.

—Juan B. Dubois solicita autorización para construir un canal que partiendo del Riachuelo [illegible] provincia de Buenos Aires y la canalización de este río hasta su desembocadura en el canal de San Fernando.

—José A. Frías, en representación del ferrocarril Central Argentino, solicita el derecho de construir y explotar, bajo las disposiciones de la ley 5315, varias líneas y ramales.

DIPUTADOS

La reforma del padrón

Ayer se reunió nuevamente la comisión de negocios constitucionales, con asistencia del ministro del interior, para continuar con la redacción del proyecto de reforma del padrón electoral, pero, contra lo que se esperaba, no terminó su tarea.

Hoy á las 2 de la tarde se reunirá nuevamente, y se cree que producirá el anhelado despacho.

Asuntos entrados

Carlos L. Misaglia reitera su pedido sobre modificación del artículo 14 de la ley 3884, ó creación del impuesto interno de 1|2 centavo al fósforo de cartón, industria nacional nueva.

—El asilo Dulce Nombre de Jesús solicita un subsidio de 50.000 pesos.

—Varias solicitudes de pensión.

El Estado y la Previsión Social

LA CONFERENCIA DE AUGUSTO BUNGE

Ante una concurrencia numerosa el doctor Augusto Bunge habló anoche durante dos horas del interesante tópico que sirve de título. Con palabra fácil, á ratos irónica, siempre persuasiva, el conferencista, que conoce á fondo la materia que trataba, mantuvo todo el tiempo despierta la atención del auditorio, que les escuchó, pudimos notarlo, con verdadera satisfacción.

He aquí lo que dijo, lamentando que la falta de espacio no nos permite publicar en el número de hoy todos los apuntes que tomamos:

Este asunto de la previsión social ha sido poco tratado entre nosotros, debido al carácter inorgánico que ha tenido nuestra evolución social. Nuestros gobernantes han demostrado hasta ahora no tener la noción más remota de las funciones de un estado moderno, es decir, sus funciones sociales. Y estos temas de previsión social tienen un marcado tinte apocalíptico para muchos de nuestros hombres de gobierno. El solo término "social" les pone á muchos carne de gallina. No me extrañaría, pues, que hubieran venido á escucharme agentes de la policía para tomar nota de mis declaraciones revolucionarias...

No hay, sin embargo, tema más pacífico, más idealista, más positivo que este, puesto que se trata de evitar una de las causas principales del desorden y de las tendencias anarquistas, las cuales se desarrollan sobre todo en los países en que el pobre se encuentra en peores condiciones morales y físicas.

Está admitido que las 4|5 partes de la población vive con el salario. Quiere decir, pues, que la mayoría de los habitantes de cada país, sea agrícola, sea industrial, esté expuesta en cualquier momento á caer en estado de necesidad, por haber perdido la capacidad de ganarse el sustento con su trabajo, ya sea por ancianidad, muerte ó enfermedad. De aquí nace el seguro social.

Uno de los primeros actos de los estados emancipados de la teocracia papal por la reforma protestante, fué el de reorganizar la asistencia pública obligatoria. Así pasa en Alemania. Así pasa en Inglaterra. Las municipalidades en Inglaterra desde hace cuatro siglos están obligadas á asistir á sus pobres, á asilarlos. Pero el puritanismo inglés dió á su asistencia una severidad antipática y agria que la ha privado de sus principales beneficios.

De esas casas para pobres hanse apoderado como refugio los imbéciles, los desocupados crónicos, los inválidos, por resultar en ellas una situación que el obrero libre repugnaba.

En Alemania, la asistencia pública se ha hecho obligatoria desde el siglo XVIII, y organizada por ley desde mediados del siglo XIX. Pero el gobierno alemán se dió cuenta que dar limosnas al pueblo era perjudicarlo, porque se deprimen su capacidad y su moral, y también porque no es una caridad lo que debe garantizar la ley, ya que las 4|5 partes de los hombres no están en situación de acumular reservas para el caso de enfermedad, ancianidad y muerte.

La asistencia tiene carácter de limosna, de regalo. Es, pues, envilecedora.

Era necesario entonces buscar un medio más eficaz, más justo, que no deprimiera la iniciativa individual, como ha pasado con la asistencia de pobres en Inglaterra.

Desde mediados del siglo XIX se comienza en Alemania á pensar en la ventaja de encaminar parte de la clase laboriosa los sistemas de seguros que ya empezaban á aplicarse entre las clases elevadas. Y el gobierno, en vez de perseguir á las sociedades de socorros mutuos, como lo hizo la Revolución Francesa, las fomentó.

En Inglaterra, donde los dogmas de la Revolución no habían entrado con su empuje destructor, las cajas de socorros de la Edad Media habían podido desarrollarse, y á mediados del siglo XIX existía ya gran número de sociedades de socorros.

Es interesante hacer notar que la previsión popular ó social, que es una manifestación progresista, fué combatida más en los países en donde surgieran las grandes palabras de libertad, igualdad, etc. Es un ejemplo de los males que puede hacer el fanatismo de un dogma, aun cuando ese dogma sea el de la libertad. En 1850, en Francia, el gobierno podía suprimir las sociedades de socorros mutuos, y el gran acto de Napoleón III fué autorizarlas á existir hasta con 500 socios.

En Alemania se comprendió que no bastando la asistencia pública obligatoria, onerosa para el Estado, era prudente fomentar las sociedades de socorros mutuos para reemplazarla por la previsión debidamente organizada, por medio del seguro generalizado á toda la población. Uno de los primeros actos de la Unión alemana fué estudiar esas leyes de seguro. Y no la movieran solamente propósitos desinteresados, sino también el deseo de reprimir la agitación socialista. Así lo hace ver el mensaje con que el emperador presentaba el problema á la consideración de la Dieta, en el cual se señalaba también la conveniencia de utilizar las asociaciones obreras existentes para generalizar la institución del seguro.

Bismarck dijo después que no eran solamente los sentimientos cristianos los que imponían este movimiento, sino también la necesidad de convencer á las clases obreras de que el Estado era una institución necesaria.

De estas leyes, la primera votada fué la del seguro obligatorio contra las enfermedades, que enroló á todos los obreros de la industria.

Después vino la ley de seguros contra accidentes, que amplió su zona de los obreros de la industria á los del campo y ambulantes.

Y por último se votó la ley del seguro obligatorio contra la invalidez, las enfermedades incurables y la ancianidad, para todos los obreros de la industria y la agricultura.

El seguro obligatorio contra enfermedades consiste en el enrolamiento obligatorio de las personas á alguna sociedad de socorros mutuos existente (cajas obreras, gremiales, profesionales), ó en cajas nuevas organizadas por la ley para cada distrito. No era, pues, una creación enteramente nueva, sino una coerción indirecta que quería obligar á ser previsores á los que no lo fueran directamente. Establece la contribución de los patrones, que deben pagar 1|3 de las cuotas. Es una contribución muy fuerte, que permite á las sociedades de socorros mutuos ampliar enormemente sus servicios.

La ley prescribía que se prestara asistencia médica, medicamentos de 6 meses más ó menos cada año por una sola enfermedad y durante otros 6 meses por cada nueva enfermedad. Hasta cierto punto eliminaba la exclusión del enfermo crónico.

Los socialistas votaron [illegible] entonces [illegible] porque temieron que el gobierno pudiera emplearla como un instrumento de opresión obrera. Pero resulta que el gobierno no ha intervenido en las sociedades de socorros mutuos sino para contralorear su corrección. Hay que reconocer, sin embargo, que los socialistas han votado después leyes de ampliaciones con todo entusiasmo.

Al año siguiente se votó la ley de seguro contra accidentes, según la cual todos los patrones deben organizarse en cooperativas de seguros contra los accidentes de sus obreros. Los gastos para sufragar ese seguro son pagados por los patrones íntegramente, sin poder descontar nada de los salarios.

Este seguro garantiza las 2|3 partes del salario ó disminución del salario que resulte del accidente, asistencia médica y medicamentos requeridos.

(Continuará).

El Socialismo, planta exótica

Así lo cree el señor Belisario Roldán, aprovechado discípulo de Ferri, y, como éste, conferencista de contrata á "pagamento".

El señor Roldán ha reproducido el toque de trompeta en Bahía Blanca.

En la sección respectiva, los lectores encontrarán la crónica de la conferencia del señor Roldán, que nos envía nuestro corresponsal en aquella localidad.

Por su parte, el ciudadano Antonio de Tomaso ha dirigido anoche al conferencista el siguiente telegrama:

"Belisario Roldán—Club Argentino. — Bahía Blanca:

Leo en los diarios de hoy que usted ha hablado en público diciendo que el socialismo es inadaptable al ambiente argentino. Desafío á usted á una controversia pública sobre el tema: "socialismo y movimiento obrero en nuestro país". Ella podría realizarse en el Rosario, ciudad á la que usted llegará también en gira de conferencias, en la fecha que usted señale. Se pagaría solamente una entrada de veinte centavos, para costear los gastos de local, á fin de que la controversia no pueda ser sospechada de lucro.

Invoco mi carácter de secretario general del Partido Socialista y director de LA VANGUARDIA para explicar este desafío. Mi casa: Defensa 888. — Antonio De Tomaso."

Los escándalos de la Aduana

LO DEL "PRINCIPESSA MAFALDA"

Exoneración de empleados

En virtud de las estafas descubiertas en el caso del vapor Principessa Mafalda, el ministerio de hacienda dictó el decreto siguiente:

"Visto el sumario instruído por denuncias formuladas por el peluquero del vapor Principessa Mafalda sobre irregularidades atribuídas á varios empleados del resguardo, atento lo resuelto por la aduana mencionada y considerando:

Que de las actuaciones sumariales resultan presunciones vehementes de graves irregularidades cometidas por el empleado del resguardo de la capital, don Guillermo A. Díaz, en la visita de rancho del vapor Principessa Mafalda y de la participación en las mismas, de los empleados Carlos L. Rossi y Luciano Alfredo Benavidez el presidente de la nación argentina, decreta:

Artículo 1o. Declárase separados de sus empleos á los guardas 1o. del resguardo Guillermo A. Díaz, Carlos Rossi, Luciano Alfredo Benavidez, y al auxiliar 1o.

Art. 2o. Comuníquese publíquese y pase este expediente al juzgado federal en turno á los efectos á que hubiere lugar. — Sáenz Peña — José M. Rosa."

—El juez doctor Jantus no hizo lugar á la excarcelación bajo fianza del señor L. M. Santiago, acusado de defraudación en la oficina liquidadora de la aduana. El juez funda su resolución en el dictamen que se opone á la excarcelación, de acuerdo con el artículo 376 del código de procedimientos y por estar penado el delito que se imputa á Santiago con la pena de trabajos forzados, existiendo además concurrencia de delitos.

—Por idénticos motivos no se hace lugar á la excarcelación de J. M. Philipps.

—En el mismo sumario se dictó auto de prisión preventiva contra el detenido J. Santa Cruz.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Bocri, por ausencia del doctor Coll, se reunió ayer el Concejo Deliberante. Estaba presente el secretario de obras públicas, ingeniero Iturbe.

—Después de leídos los asuntos entrados, se trató sobre tablas un mensaje del D. E. solicitando se apruebe la liquidación de 100 pesos á la comisión auxiliar de higiene de la circunscripción 1a. (Velez Sársfield), para el pago de un escribiente secretario ad-hoc. Después de una breve discusión, puesto á votación es aprobado en general y particular.

—Es tratado, igualmente sobre tablas, y aprobado un proyecto disponiendo la pavimentación de las calles: Loria de Estados Unidos á Independencia; 24 de Noviembre de Cochabamba á Constitución; Boedo de San Juan á Carlos Calvo, y en toda su extensión, la calle Oruro.

—En seguida se da lectura á una nota de la intendencia municipal de la provincia de Mendoza por la cual comunica que el concejo deliberante de esa la ha autorizado para contribuir con la suma de 500 pesos á la ayuda de las víctimas de la inundación pasada.

El concejo resuelve que por secretaría se reciba el dinero y se pase la nota de agradecimiento de estilo.

—Se pasa á los asuntos de la orden del día número 6. Sin ninguna observación se votan los tres despachos de comisión, que contienen, á saber:

Proyecto aprobando la conducta del D. E. por la aceptación del ofrecimiento del doctor Daniel J. Cranwell, de ampliar á sus expensas la sala de operaciones del servicio á su cargo en el hospital San Roque; convenio ad referéndum por el cual [illegible] una fracción de terreno situada en la calle Paral esquina San Eduardo, se destina nuevamente á estudio de la comisión de higiene el proyecto del D. E. haciendo obligatorio el uso de fiambrera de cristal en los negocios donde se expendan fiambres, para que dicha comisión corrija los numerosos defectos de redacción que contiene el proyecto de ordenanza presentado.

—En seguida se da lectura á una nota del señor Victoriano Suárez, por la cual hace conocer, por encargo del doctor Adolfo Posada, que está en camino un cajón conteniendo los libros que desde España envía dicho profesor, con destino á la biblioteca del Concejo. Después de un breve cambio de ideas se autorizó á la presidencia para que haga los trámites necesarios hasta recibir los libros en cuestión.

—Se pasa luego á la orden del día número 7. Por moción del concejal Castaño se suspende hasta la próxima sesión el asunto del balance municipal, que fuera observado hace dos sesiones por el concejal Guerrico.

—Luego se sanciona el proyecto de ordenanza del D. E. reincorporando al presupuesto vigente el puesto de médico director del Asilo de Ancianos, con un sueldo de 600 pesos mensuales, imputándose el gasto á la partida de ordenanzas especiales.

—Se trata en seguida el mensaje del D. E. sometiendo á la consideración del Concejo un proyecto de ordenanza reglamentando la instalación de sanatorios y su funcionamiento.

Con varias observaciones se sanciona dicho proyecto.

Habiendo quedado sin quórum, el Concejo pasó á cuarto intermedio. Eran las 7.10 p. m.

Los concejales volverán á reunirse el viernes próximo á objeto de tratar ante todo varios asuntos que aún restan de la orden del día número 7.

SOCIEDADES GREMIALES

CONFEDERACION O. R. A.

A propósito del tesorero

Ha causado gran disgusto la lectura de la nota publicada ayer, por la que se prohibe al tesorero de la C. O. R. A. enterarse de la correspondencia de tesorería.

Hemos conversado con varios secretarios de sociedades gremiales y todos están contestes en que la resolución del comité confederal encierra un acto sectario y de exclusión de elementos que no le son simpáticos, pero que tienen el mejor derecho á ocupar cargos en la organización y á conocer cómo se desarrolla ésta y cómo se conducen sus compañeros de comité ó de consejo.

Prohibir al tesorero que reciba y conteste la correspondencia de tesorería, es anularle su personalidad, es imposibilitarlo para el buen desempeño de su cometido es amputarle su autonomía individual como capaz y como responsable de sus actos.

A todos ha causado extrañeza una resolución que exige de los secretarios gremiales escriban para el tesorero y el sobre lo dirijan al secretario. Es imponer á los secretarios una obligación que tortura la conciencia, y que seguramente muchos no la han de aceptar de muy buen grado.

Es la mejor comprobación, nos decía un obrero, de la campaña antisocialista que se desarrolla al calor de una institución que por su índole cobija á obreros de todas las tendencias. Esa resolución, que no es la única, se ha tomado porque el tesorero es socialista; y se puede afirmar que si el puesto fuera ocupado por un antisocialista, no hubiera incomodado á los demás miembros del comité si la correspondencia la leía ó no el tesorero antes ó después del secretario.

Es esta una pequeña cuestión, que puede convertirse en problema difícil de resolver.

MAQUINISTAS Y FOGUISTAS

Hoy á las 10 a. m. concurrirá una comisión de La Fraternidad á entrevistarse con el ministro del interior á objeto de conocer en qué estado se encuentra el asunto de la nueva reglamentación de trabajo que el doctor Gómez se comprometió á estudiar.

Por la tarde se reunirá la comisión directiva para escuchar á los delegados y adoptar las resoluciones que juzguen convenientes.

Entre los maquinistas activos de la organización de oficio preocupa seriamente esta cuestión, asignándole la mayor importancia. Quieren que el trabajo en las locomotoras se reglamente, pero en forma equitativa, pues de seguir como en la actualidad es estar expuestos á cada momento á tener que defenderse de las asechanzas de los empresarios, quienes no pierden oportunidad para quebrar la férrea y total solidaridad de los maquinistas y foguneros.

MECANICOS Y ANEXOS

Se han declarado en huelga 25 obreros mecánicos del taller existente en la calle San José 1936.

Los huelguistas peticionan la jornada de ocho horas.

Algunos obreros del taller citado no han hecho causa común con sus compañeros, creyendo inconscientemente que deben seguir sumisos á las órdenes del industrial.

CANASTEROS DEL TIGRE

En la asamblea celebrada el 11 de mayo se acordó pedir á la C. O. R. A. que el órgano oficial no publique artículos que ataquen ideas ó dogmas determinados, sino que haga propaganda gremial, pues la actual redacción del periódico sólo sirve para fomentar odios y desorganizar las sociedades.

DESDE MONTEVIDEO

La huelga de empleados de tranvías

Hasta ayer por la tarde no se habían producido mayores novedades en el movimiento huelguista de los empleados de tranvías.

Las empresas continúan en su tren de intransigencia, y no sólo se rehusan á conceder lo que peticionan los huelguistas, sino que se niegan á abonar las multas que les ha aplicado la municipalidad por violación á las ordenanzas vigentes.

Cumpliendo lo resuelto por el Ejecutivo, se ha entablado acusación judicial [illegible]

las empresas La Transatlántica y La Comercial las que á más de las multas ya notificadas se les impuso ayer otra de 6000 pesos por supresión total de los servicios.

Esto demuestra el vigor y coherencia de la huelga.

Del Interior

LA CONFERENCIA DE ROLDAN

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, 16 — En el teatro Colon de esta localidad se celebró, como estaba anunciado, la conferencia del doctor Belisario Roldán, sobre "socialismo".

La sala del coliseo estaba ocupada por una "selecta" concurrencia, notándose la presencia de muchas "damas". Los obreros, contra quienes en substancia iba dirigida la palabra, estaban representados en cantidad mínima.

Presentó al orador el doctor Urrutia, leyendo un extensísimo discurso sobre la República Argentina, en lo que se refiere á su ganadería y agricultura. Terminó presentando al doctor Roldán.

Este, con frase melosa, mencionó los nombres de los conferenciantes europeos que vinieron á este país á dar conferencias científicas. Esta cita tuvo un colorido de mutuo bombo, que la concurrencia comprendió claramente.

Agregó enseguida que deploraba la ausencia del "bajo pueblo". (El "bajo pueblo" estaba ausente porque no creyó conveniente contribuír con 4.10 al negocio que con esa conferencia inicia el orador por el interior del país.)

"El socialismo entre nosotros" fué el tema de su disertación. Historió el desarrollo del socialismo en todo el mundo, desde 1873 hasta 1911. Citó á Babeuf, Saint Simón, Blanqui, Lassalle y Carlos Marx, calificando á este último de autor del socialismo científico, político y económico, diciendo que es el más aceptable en todos los países. Se explayó condenando la "violencia de abajo", sin tener una frase para la "violencia de arriba", esgrimida continuamente por los oligarcas criollos.

Con una audacia propia del doctor Roldán manifestó que "los de abajo" jamás deben rebelarse contra la violencia de arriba. Este concepto cristiano fué entusiastamente aplaudido por la aristocracia presente. Al citar á Tolstoi, elogió su doctrina de misticismo, declarando que el gran escritor decía: "el socialismo es una utopía". Dijo que en Europa la jornada de ocho horas costó una lucha de más de 30 años, mientras en este país solo se luchó 10 años.

Hizo un derroche de frases para divagar extensamente sobre socialismo, pretendiendo demostrar su inadaptabilidad al ambiente argentino, donde la riqueza de su suelo, la escasez de población, carencia de industrialismo (la última estadística da para Buenos Aires más de 10 000 fábricas y talleres), son causas que considera contrarias á la formación de agrupaciones "sectarias", como ocurre en Europa.

Comparó al obrero argentino con el europeo, para llegar á la conclusión de que el proletario de hoy será patrón mañana, abogado después y enseguida ministro. (Se cuidó de citar los nombres de los obreros que hayan sido ministros de la Argentina.)

Dijo que dada la forma adelantada de gobierno (fraudulento y oligárquico) y la "democracia" organización social, es facilísimo llegar de peón á ministro, porque no pesan sobre las espaldas de aquél las diez generaciones obreras que soporta el obrero europeo.

Invitó á los obreros argentinos (ausentes) á sacrificarse por la patria y la bandera nacional. Declaró que nunca un argentino atentó contra la vida de ningún funcionario público. (La historia del país está plagada de asesinatos políticos, realizados por argentinos contra funcionarios argentinos.)

Los atentados que se produjeron fueron obra de exaltados extranjeros (Regis es salteño). Cierra esta "mi[illegible]" disertación declarando que "jamás la violencia de abajo destronará á la aristocracia imperante". Pero, añadió, "tu, obrero argentino, debes amar á tu patria y á tu bandera".

Terminada la conferencia un grupo de damas y caballeros le obsequió, en el Club Argentino, con una copa de champaña.

El orador y sus argumentos han producido el peor de los efectos entre el verdadero pueblo que sufre y trabaja. Los ánimos están excitados contra las inexactitudes vertidas por el doctor Roldán, pues ellas implican un insulto á la miseria de millares de trabajadores. — Corresponsal.

DONACION DE UNA PLAZOLETA

Manifestación de protesta

MAR DEL PLATA, 16 — La prensa de la Capital Federal inserta la noticia de que el gobierno pretende regalar al club Mar del Plata la plazoleta situada frente al edificio social del referido club.

La noticia, aunque estupenda, todavía no ha tenido confirmación; trátase de una plazoleta de propiedad comunal, para cuya enajenación no tiene facultades el gobierno.

El vecindario de Mar del Plata sabe que los tahures de alta categoría, que priman en el club citado, desean la plazoleta comunal para construir en ese sitio un restaurant.

Si esta enormidad llegara á suceder, el Centro Socialista y otras instituciones políticas organizarán una gran manifestación de protesta contra el incalificable atropello.

El pueblo marplatense protestará como un solo hombre y no consentirá que una institución rica é inútil se apropie de una plaza de la municipalidad, que presta servicios públicos de gran interés.

SANTA FE

INFORMACIÓN ROSARINA

Homenaje á Sarmiento — Metamórfosis de un diario — La ley de desorden social en desuso — Corte de pelo y baño gratis — La inundación — Las cartas de ciudadanía — El programa del Partido Radical.

ROSARIO, 16 — La escuela nacional de comercio en homenaje al Centenario de Sarmiento ha repartido gratis entre sus alumnos 600 ejemplares del notable libro "Facundo".

Organizada por la misma escuela se efectuará esta noche en el teatro La Opera una velada y conferencia; ésta será dada por el doctor Carlos Rodríguez Larreta (hijo), que hablará acerca de la personalidad de Sarmiento.

—"El Mensajero", diario de filiación gubernista publicará desde hoy dos ediciones, una á la mañana y otra á la tarde, y será órgano del Partido Radical.

Hablando con un radical sobre la metamórfosis del referido diario, nos dijo que el nuevo órgano oficioso será tan radical como ellos.

"El Mensajero" estará subvencionado por algunos radicales de fortuna.

—La ley de desorden social está cayendo en desuso con motivo de la actual campaña electoral. Todas estas noches los partidos políticos efectúan manifestaciones callejeras con más ó menos público, pero sin contar con el permiso policial que establece la referida ley.

En la misma forma se verifican asambleas públicas organizadas por los diferentes partidos que están empeñados en la obra de organización electoral.

El hecho es por demás significativo, y lo apuntamos á fin de comprobar si se usa la misma medida cuando los obreros voluntarios efectúan reuniones para tratar sus asuntos.

—En el departamento de policía funciona una peluquería anexa al cuarto de baño.

Cuanto compadre y atorrante es tomado por los agentes de policía, inmediatamente es pelado con la máquina cero y sometido á un higiénico lavado.

La medida no deja de producir su efecto, pues los malevos protestan de que se les higienice gratis.

—El temporal desencadenado hace dos días ha inundado una gran parte de la población. En los barrios donde la clase obrera tiene sus viviendas fué donde más estragos causó el agua; por falta de desagues y cloacas las aguas permanecen estancadas, llegando en algunos lugares á un metro de profundidad.

Ayer y hoy el servicio de tranvías fué muy deficiente en todas las líneas.

En los Mataderos hubo varias desgracias personales; la correntada arrastró á dos niños que perecieron ahogados.

—El juez federal pone serias dificultades á las peticiones de carta de ciudadanía. Esta conducta provoca justas protestas de los interesados.

El referido juez, para atenuar su censurable conducta, dice que se hace necesario hacer una prolija fiscalización para que no obtengan la carta los anarquistas y los otros, lo que es sencillamente ridículo, puesto que la inmensa mayoría de los solicitantes son vecinos vinculados en ésta desde hace muchos años.

El procedimiento empleado por el juez federal es demasiado parcial, y parece que obedece á la campaña promovida por los diarios gubernistas, contrarios á la naturalización de los extranjeros.

—El comité del Partido Radical de Santa Fe da dado á la publicidad un programa que servirá de plataforma al partido en la actual campaña.

Entre tanto, he aquí ése programa:

Sufragio libre, registro cívico permanente, voto proporcional en favor de las minorías, las elecciones presididas por juntas populares sin intromisión en ellas de autoridades y empleados á fin de garantizar la legalidad del voto.

Régimen municipal amplio, creación de comunas electivas en todos los pueblos, colonias y villas para la administración autónoma de sus intereses locales.

Fomento escolar, biblioteca pública y estadística comunal en cada localidad.

La justicia de paz y la policía municipal serán efectivas: ambas instituciones forman el complemento del municipio libre.

Proporcionalidad de los presupuestos. Se establecerán según la capacidad económica del Estado. Un país como el nuestro de cinco millones y medio de habitantes no puede costear, sin menoscabo de la riqueza y la labor privadas, un presupuesto nacional y catorce provinciales sumamente crecidos y hasta lujosos.

Ley reglamentaria de la responsabilidad efectiva de todos los funcionarios públicos para garantizar al pueblo de sus abusos y extralimitaciones: la indemnización es un medio represivo de la injusticia del prevaricato.

Empleos y cargos provisión de ellos por concurso, ascenso y honorabilidad. Las jubilaciones no deben ser gravosas al Estado.

Sistema tributario. Impuestos directos proporcionales. Para que no sufran mayores gravámenes los comercios minoristas y las clases industriales y obreras, disminución razonable del impuesto á los artículos de primera necesidad.

Naturalización de extranjeros. Se procurarán leyes que faciliten á los extranjeros contribuyentes radicados en el país su incorporación rápida y decorosa á la ciudadanía política.

Supresión de todo impuesto á la producción nacional, que sea repugnante á la constitución. Debe evitarse en lo posible la multiplicidad del impuesto.

Servicio militar. Debe establecerse en armonía con los preceptos constitucionales y de acuerdo á la igualdad establecida para las cargas públicas. En caso de conscripción, el tiempo debe ser uniforme.

Dietas legislativas. Los miembros del Congreso y de las legislaturas provinciales gozarán de sus dietas mensuales en el período ordinario y extraordinario que funcionen. Durante el receso no cobrarán honorarios al Estado.

Reformas judiciarias. Procurar que la justicia sea rápida y económica. Creación de juzgados de trámite y juzgados de sentencia en materia civil, comercial y criminal.

Educación pública. Leyes que fomenten la enseñanza primaria y la educación pública para disminuir el analfabetismo. Escuelas de instrucción cívica para adultos.

Declárase principio de buen gobierno la más amplia publicidad de los actos, de la inversión de caudales y cuentas de la administración.

Reformas constitucionales, ampliación de derechos y garantías que nacen del principio de la libertad política y de la soberanía del pueblo.

CORDOBA

Socialista en libertad

CORDOBA, 15—El jueves ha sido puesto en libertad el ciudadano Bernardo Darden.

Como saben nuestros lectores, este camarada había sido detenido en Laboulaye á consecuencia del manifiesto que los socialistas de aquella localidad publicaron para celebrar el 1o. de Mayo.

TERRITORIOS NACIONALES

Velada de homenaje á Sarmiento

SANTA ROSA DE TOAY, 15 — En la noche del 12, tuvo lugar en el teatro Variedades de esta una velada que á iniciativa del Comité local del Librepensamiento se dió á beneficio de la biblioteca "Alberdi".

Abierto el acto por el ciudadano Alfredo Vilanova hizo uso de la palabra el joven Nemesio Aristimuño, presentando á los oradores, ciudadanos Celestino González y Hugo Nale, quienes disertaron acerca de la personalidad de Sarmiento, cuyo pensamiento libre de prejuicios religiosos llegó á ser el alma de una generación que se eleva moral é intelectualmente gracias á los principios divulgados por el gran maestro, que tenía por punto de mira la educación del pueblo por intermedio de la escuela y la biblioteca.

Tras una ovación franca y entusiasta, continuó la velada con algunas exhibiciones de escogidas cintas cinematográficas.

Noticias varias

Fiestas mayas

El ministro de guerra conferenció ayer con el presidente de la República á propósito de la formación militar del 25.

El doctor Sáenz Peña ha dispuesto que las tropas formen en Avenida Alvear y adyacentes, donde las revistará. Después de esta ceremonia el presidente y su comitiva se trasladarán á la tribuna oficial del Hipódromo para presenciar el desfile de las tropas.

Condecoración... industrial

El presidente de la Unión Industrial Argentina, señor Luis A. Balbiene, acompañado del ingeniero Chanourdie, visitó ayer al presidente de la república para hacerle entrega de una medalla de oro que la institución hizo acuñar expresamente.

El doctor Sáenz Peña, como es de suponer, no tomó á mal el obsequio y por el contrario, lo agradeció de corazón, elogiando de paso la participación de la Unión Industrial en las pasadas fiestas del Centenario.

La coronación de Jorge V

Hoy partirá para Europa el crucero Buenos Aires que, como se sabe, va á representar á nuestro país en las fiestas de la coronación del rey de Inglaterra.

El comandante del buque se despidió ayer del presidente de la República y del ministro de marina, de quienes recibió las instrucciones del caso.

El mensaje

A fines de la presente semana estará lista una nueva edición, corregida, del mensaje presidencial. El doctor Sáenz Peña ha dispuesto también que se haga una edición de ese documento en el idioma de Molière, á fin de enviar varios ejemplares á cada una de las legaciones acreditadas en el extranjero.

Centenario de Sarmiento

El representante de los Estados Unidos elevó ayer al ministerio de relaciones exteriores el siguiente telegrama, que le fué enviado por su gobierno con el encargo de hacerlo conocer del de nuestro país:

"El gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América saludan al gobierno y al pueblo de la República Argentina en ocasión del Centenario del nacimiento del gran presidente Sarmiento, fundador de las escuelas que dieron á su país libertad disciplinada, origen del desarrollo material é intelectual, hecho que ha maravillado al siglo pasado. Nosotros, en los Estados Unidos de América, recordamos y apreciamos su gran panamericanismo y sus trabajos, en unión con nuestros primeros intelectuales, que contribuyeron á establecer tan temprano y tan eficazmente una verdadera inteligencia mutua y amistad sincera entre ambos países."

COMITÉ EJECUTIVO

Los miembros del Comité Ejecutivo están especialmente citados á la reunión que se realizará hoy á las 8.30 p. m. en la secretaría general del Partido Socialista, para resolver los asuntos entrados en la semana.

El alcohol es un veneno.

Ecos del Temporal

DESCENSO DE LAS AGUAS

NUMEROSAS FAMILIAS EN EL DESAMPARO

Las aguas han comenzado á descender en la mayor parte de los barrios inundados.

En Avellaneda solo quedan anegados algunos parajes de Puente Alsina y las villas del Sud. En Nueva Pompeya el agua se mantiene casi estacionaria; la bajante se realiza con bastante lentitud.

Anoche había en el teatro Roma de Avellaneda 595 personas. También en la escuela número 1 se habían refugiado numerosas familias.

La policía de Avellanda, ha continuado ayer practicando excursiones por los parajes inundados.

En la estación Ingeniero Bunge se encontraban asiladas 60 familias que carecían de toda clase de recursos.

Se solicitó de las autoridades de Avellaneda el pronto envío de víveres.

Continuaban asiladas ayer tarde en diversos locales de Nueva Pompeya, las numerosas familias recogidas el sábado y el domingo en los barrios inundados.

La mayor parte de ellas son obreras con numerosa prole que han perdido en esta segunda inundación lo poco que les quedaba después de la primera.

En LA VANGUARDIA

Ayer por la tarde recibimos la visita de varias familias compuestas de cinco mujeres y 15 niños, menores de diez años, víctimas de la inundación. Venían sin rumbo, en procura de albergue y pan.

Nos dijeron que unas 600 mujeres y niños hospedados en el galpón que el Patronato de la Infancia posee en el Parque Patricios fueron expulsados ayer á las 4 p. m., alegándose que se necesitaba para dar clases. Igual procedimiento usaron los curas de la iglesia de Nueva Pompeya, quienes arrojaron de la casa de Dios á las pobres familias allí refugiadas.

Algunos grupos se dirigieron á la curtiembre de Casimiro Gomez y los más se dispersaron sin saber á donde ir.

Mientras nuestros visitantes contaban su cuita á los empleados del diario algunos transeuntes adhirieron á la protesta donando dinero á las familias para ayudarlas á pasar tan duro trance.

El obrero Cándido Credisera entregó cinco pesos para pagar el carro que las condujo.

En LA VANGUARDIA se les facilitó medios y se las hizo conducir á Méjico número 2070, donde se les prestará ayuda solidaria.

En Méjico 2070

Anoche visitamos esta casa. En el salón del Centro Socialista se improvisó una mesa para las personas allí alojadas sirviéndosoles abundante leche y pan á las criaturas y comida en general á las mujeres.

También se les proporcionó abrigos y mantas para que pudiesen descansar. Varios obreros contribuyeron con su óbolo á sufragar los gastos. La sociedad de ebanistas proporcionó algunas frazadas y donó una pequeña suma á cada mujer.

Todos los alojados en Méjico 2070, son vecinos de Nueva Pompeya y se quejan del desastre que para ellos representa la inundación.

Entre ellos se encuentran tres niños, Francisco Martínez y dos hermanos de apellido Hermosino que ignoran el paradero de sus padres.

El oficial Almeida de la prefectura destacado en Puente de la Noria, comunicó ayer á las 5 de la tarde al subcomisario de la 28 señor Lavagna, que en la estación Bunge (provincia de Buenos Aires), había alrededor de 80 personas asiladas sin víveres, lo mismo que algunas en casas próximas que no querían abandonarlas, manteniéndose en los techos. Del lado de la calle Lacarra y Coronel Roca el agua cubría la zona, habiendo sido trasladadas 8 familias al almacén de la Panderita también rodeado de agua. Carecían de víveres. Decía el señor Almeida que se podían enviar por agua del lado de Pompeya, como también á Bunge.

A las doce del día habían descendido las aguas 30 centímetros.



EXTENSION UNIVERSITARIA

SOCIEDAD LUZ

Hoy á las 8.30 p. m., en el salón Méjico 2070 se inaugurarán los cursos de esta simpática institución.

Pronunciado el discurso inaugural, ocupará la cátedra el doctor Horacio Damianovich, disertando (con proyecciones luminosas) sobre química.

El conferenciante se propone desarrollar su tema en nueve clases, cuyo programa se descompone así:

I. GENERALIDADES:—Fenómenos físicos y químicos; la química, su objeto y aplicación.

II. HIDRÓGENO Y OXÍGENO: — Preparación, propiedad y aplicaciones; el soplete exhídrico: corte y soldadura de metales.

III. AGUA: — Estado natural, propiedades y métodos generales de purificación agua oxigenada, sus aplicaciones.

IV. NITRÓGENO Y AIRE ATMOSFÉRICO: — Preparación, propiedades y aplicaciones del aire líquido: las propiedades de los cuerpos á bajas temperaturas.

V. COMPUESTOS DEL NITRÓGENO:— AMONIACO Y ÁCIDO NÍTRICO:—Preparación, propiedades y aplicaciones.

VI. HALÓGENO: — Generalidades. — Fluor y ácido fluorhídrico. — Cloro y ácido clorhídrico: preparación, propiedades y aplicaciones.

VII. AZUFRE, FÓSFORO Y SUS COMPUESTOS:—extracción, propiedades, aplicaciones: los fosfatos como abonos: consideraciones generales sobre el empleo de los abonos en agricultura.

VIII. CARBONO Y SUS COMPUESTOS OXIGENADOS: — Variedades del carbono, propiedades y aplicaciones.—Anhidrido carbónico, preparación, propiedades y aplicaciones; aguas gaseosas artificiales.

IX. COMBUSTION Y LLAMA. — Propiedades de las telas metálicas; lámparas de seguridad. El carbón de piedra y las industrias del gas de alumbrado, del coke y del alquitrán.

Los Accidentes del Trabajo

Con un sifón

Rosendo Fernández, domiciliado en la calle Ramos Mejías 668, en momentos que llenaba un sifón con soda, éste hizo explosión, ocasionándole los fragmentos lesiones en la palma de la mano derecha.

Carrero herido

En la calle San Juan entre Liniers y Maza, un tranvía de la línea 44 chocó con un carro guiado por Pascual Cosentino. Este, con motivo de la colisión, cayó al suelo, resultando con una lesión de importancia en la cabeza.

Ha sido transportado para sus curación por una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital San Roque.

El motorista Carlos Segura, que dirigía el tranvía mencionado, se encuentra detenido provisionalmente en la comisaría 20.

Caída desde 30 metros

Ayer á las 3 de la tarde, en el edificio que se construye en la calle Callao número 100, en circunstancias que el albañil Pedro Travato se encontraba solo armando un andamio para comenzar á revocar una pared, cayó desde el 7o. piso á la planta baja que tiene 30 metros.

Al chocar en el pavimento sufrió una herida de gravedad en la base del cráneo.

Fué recogido por una ambulancia de la asistencia pública y trasladado al consultorio central de esa repartición, donde quedó en curación.

Intervino la comisaría 5 que instruye un sumario para comprobar debidamente el accidente.

Lesiones leves

Frente al depósito número 5 de la estación Catalinas, el peón Vicente Pontemale descargaba de un vagón bordalesas de vino, y una de éstas le apretó la mano derecha, produciéndole lesiones leves que le fueron curadas por la asistencia pública.

Notas del Exterior

LA BATALLA FINAL CONTRA LOS LORES

La cámara popular inglesa ha adoptado definitivamente, por enorme mayoría, el proyecto de ley que reglamenta ó, mejor, anula el viejo derecho de veto de la cámara de los lores.

Todos los esfuerzos de los conservadores, que han luchado desesperadamente, han resultado inútiles ante la energía y la firmeza del gobierno y de la mayoría radical (liberales, irlandeses y laboristas), decididos á no perder en un momento de debilidad el fruto de una victoria histórica.

En lo sucesivo la democracia inglesa podrá desarrollar su obra libre y plenamente, sin verse burlada y anulada por una cámara que no recibiendo sus poderes del pueblo, hacía caso omiso del interes y las aspiraciones de éste. Ya no escollarán en la roca del veto de los lores, como antes sucedía, los proyectos que signifiquen un progreso moral ó material para el pueblo, una conquista sobre el privilegio ó la rutina.

Seguros de su triste destino, los lores han tratado de desviar el peligro, presentando un proyecto de reforma de la constitución de la Cámara "alta", con el que pretendían ingenuamente evitar la aprobación del "veto-bill".

Precisamente, también tiene en cartera el gobierno liberal un proyecto que democratiza un poco la organización de la cámara de los lores. Mas, para ser lógicos, habría que ir derechamente, como reclaman los laboristas, á la supresión de esa rueda inútil del sistema parlamentario, que ahora, con la aprobación del proyecto sobre el veto, dejará de llenar sus funciones propias, puramente negativas.

Reconozcamos, sin embargo, que el paso dado es prácticamente lo que más importaba á la democracia, y que ella, habiendo desarmado á los lores, puede tolerar que éstos se pavoneen inocentemente en su papel decorativo. Porque si tomaran en serio su facultad de obstaculizar pasajeramente las leyes progresivas, aplazándolas sistemáticamente por el breve tiempo que en adelante les es permitido, los lores no harían más que condenarse á desaparecer del mecanismo político ó constitucional del país.

La revolución recién consumada tiene aún fuerza inicial de sobra para ir hasta ese punto, rompiendo con todas las tradiciones. Y si le faltara, se la prestaría el pueblo, que hoy más que nunca despreciará las seducciones de los conservadores, y tomará resueltamente el partido de los que marchan adelante en el camino de las conquistas sociales.

El verdadero héroe de la victoria que hoy celebramos, es realmente ese pueblo cuya mayoría vota inteligentemente, en [...]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" (5)

F. GRANDMONTAGNE

LA MALDONADA

allá exclamaciones de dolor: ¡Ay pobrecito, pobrecito Pichicho! — decía, enlazando las manos y clavando arriba lo blanco de los ojos con expresión de angustia. — Si le comunicaban que un canario se había muerto de sed, parecía que se le quedara á ella seca la garganta, formándosele un nudo opresor que le arrebataba los suspiros, el aliento, la vida, y [illegible] casualidad escuchaba que el débil pajarito entregó su alma al Dios de los volátiles entre las perversas y sacrílegas uñas de un gato, ¡ay, Jesús! ¡cómo se ponía la buena señora!, era cosa de ver los visajes y aspavientos que hacía, sus estremecimientos de horror, sus [illegible] dolorosos, como si toda su casa tuviera [illegible] [illegible] filantropía en [illegible].

Pero [illegible] era doña Laura de umbrales adentro en su casa, y sobre todo en sus actos de pésima madrastra con Valentina de Olorón. A este pajarito de la pampa no le faltaba agua; pero, en cambio, ¡cuántos desgarrones propinaban á su alma las hipócritas uñas de la señora Hortiguela y las groserísimas, aunque menudas zarpitas de la envidiosa Raquel.

Aquella resplandeciente belleza de la Maldonada, envuelta en no se qué nimbos de luz con aquella tristeza serena y aquel mirar franco de sus grandes ojos, producía en doña Laura una antipatía [illegible] [illegible]

[illegible]

Solamente el respeto forzoso que debía guardar á D. Jorge, pudo moderar en ella los impulsos tiránicos contra aquella infeliz criatura, blindada de paciencia, dándose una forma de suprema bondad ante el público para el cual pasaba la esposa del señor Cascante por la mujer más bondadosa y caritativa que contemplaron humanos ojos. Tras de aquella moderación puramente externa que era en doña Laura como un remedio de la mansedumbre corderil, ocultábase el carácter atrabiliario de la alimaña, disfrazando con suma agudeza sus enconos y su tirria contra la pobre Valentina.

¿Y por qué esta ojeriza? ¿No había consentido con D. Jorge en admitir á la huérfana en su casa y hasta en ser para ella como una verdadera madre? ¡Ah! no hay más madre verdadera que la que ha tenido hijos en sus entrañas. Las otras son postizas y como todo lo postizo, dotadas de un despego helante, sin esa solidaridad de la sangre que es la liga de los únicos afectos indestructibles. El cariño animal, residente [illegible] de la Naturaleza desinteresada, [illegible] el único [illegible] en las relaciones de los seres [illegible] un cariño [illegible] de los dominios [illegible] de la voluntad [illegible] y la maravillosa luz en todas las sinuosidades que forman la cadena de engaño que arrastra la familia social.

En lo hondo de su sentimiento materno sufría doña Laura el malestar de la envidia. Le parecía que sus hijas se deslucían ante la belleza de la huérfana, que perdían algo de su brillo natural y hasta de su importancia histórica. Contribuyó, por otro lado y muy poderosamente al aumento de ese encono la preferencia afectiva de don Jorge por Valentina. Aunque el buen militar [illegible] á las tres muchachas [illegible] que difería notable su esposa entre las predilectas á Raquel y Emilia [illegible] lado [illegible] de que hacía objeto á su [illegible] [illegible]

[illegible] soledades de "General Godofredo Cascante?" ¿No habían de valer nada aquellos esfuerzos penosos para gatearse por el taburete hasta la cabecera de su cama? ¿Y el arrancarse el delantalito y la enagüita, todo su lujo, para taparle las heridas que se hizo cortando leña? ¿Y aquellos sollozos angustiosos al ver cómo le brotaba la sangre? ¿Y aquella alegría y aquel palmoteo de angelito cuando le decía, "¡ya no 'sangla,' ya no 'sanglá'!"? ¿Y el "tlapito" que le quería poner en el costado para curarle la tos? ¿Y las siestas que echaron juntos, recostada ella sobre el pecho de D. Jorge que le tapaba la cabecita con su pera, como si fuese el ala de un pájaro cobijando á su pollito? ¿Y tantísimos besos? ¿Y tantísimos abrazos como le dió en las botas de montar, porque la pobrecita no alcanzaba más arriba...? Convénzase usted, doña Laura, de que todas estas cosas pueden mucho en el corazón de un hombre de índole tan generosa como D. Jorge.

Pero ¡cá! no se convence. Una sospecha, hace tiempo abrigada, comienza á echar raíces de certeza en su espíritu ante el ciego cariño que su esposo profesa á la huérfana. La señora Hortiguela [illegible] [illegible] fomentada y sagaz. Ella conoce la trastienda de la vida, y lo ha visto realmente, sufre [illegible] en su conciencia por un maravilloso poder de presunción. Además, ella sabe muy bien del pie que cojean los Cascantes. Les viene de casta la afición mujeriega y la tendencia á los amores prohibidos. El general Godofredo Cascante ha dado más que hacer á los historiadores y apologistas con sus empresas galantes que con su rol en Ayacucho. ¿Y don Carlos? ¡Buen pájaro estaba hecho! ¡Qué bríos para la deserción marital! Y luego á casa con las flores mustias, un rosal quedaba grima en lugar de despertar afición, todo ajado, desgarrado y marchito, y soporta Laura, soporta su fragancia apestosa, su olor á pueblo perdido; y muérete de rabia y de despecho al lado de un mostrenco atrevido que dormita con sueño de modorra [illegible] Pues si don Carlos siendo casado [illegible] ¿qué no habrá hecho D. Jorge en su vida de soltero? ¡Oh! ella conocía ó adivinaba el género de existencia de esos estancieros ricos, viviendo en plena naturaleza á presencia de sus gestaciones espontáneas y de sus alborozos fecundos, en medio de hombres rudimentarios, pristinos en todas las manifestaciones del sentimiento, y de mujeres indóciles á la disciplina orgánica, sin ese grillete social de educación temerosa que contiene los nuevos brotes del alma y ahoga la vida ávida de vida.

Doña Laura conocía el influjo que estos [illegible] de estancia tienen sobre el gauchaje. Sin duda fue la madre de Valentina una linda gacela de la pampa, una indiecita de ojos negros y mirar fogoso, y Calixto de Olorón un salvaje domesticado bajo la ferula patronil D. Jorge, acosado por el deseo que le bramaba en los profundos senos de su mozo organismo, iría al rancho, y con sagacidad urbana, arrancaría á la gaucha del poder de su esposo, ó de su hombre, para llevarla á la estancia, y una vez allí... ¡oh! doña Laura conocía muy bien á los Cascantes. Hubo lo que hubo, y después hubo una "Maldonada"... ¿mal dotada? "¿Quien sabe si no fué bien donada?"

[illegible] gaucho Calixto se murió, como un [illegible], con la yerba mate entre [illegible] sin sábanas, quizá [illegible] los dientes, en una [illegible] poncho descolorido en el suelo, envuelto en [illegible], ni asistido y fatoso, sin toma de [illegible] sacerdote, [illegible] de médico, ni unción de [illegible] representando al Espíritu Santo. La gaucha se fué con otro, y luego, con otro, y después con otros... La que fué de dos, bien podía ser de doscientos, por impulso propio, por simpatía, por variada ley de atracción, que es la única ley que rige en la naturaleza pura; derecho de albedrío, libertad radical, como la del sol, que sale y se oculta cuando se le antoja.

¿Y por qué se fué la gaucha del establecimiento? Este punto lo veía oscuro doña Laura. Quizá D. Jorge la echó de allí por desprecio y rabia por haberle jugado alguna mala pasada con cualquier domador de [illegible], del cual se enamoraría ella á [illegible] rendir, un bagual [illegible] [illegible] vanas se enamoran de los bonitos lazos que los "cajetillas" se hacen en sus corbatas. Luego, al irse la gaucha, rendida de amor con el rendidor de animales, pretendería llevarse su hijita; pero D. Jorge... "¡Oh, como si lo viera...!" D. Jorge no lo consintió y la retuvo á su lado para gustar la golosina de los besos de aquel angelito, que era... "¡cómo no! ¡suyo, suyo!" — exclamaba mentalmente doña Laura. — "No hay quién me lo quite de la cabeza, estoy segura, segurísima!"

Y llevada de esta obsesión tenaz, se le figuraba ver entre su esposo y Valentina un parecido idéntico al existente entre una bala y un perdigón. No había más diferencia que el tamaño y el sexo; en lo demás le parecían iguales, el mismo color, la misma mirada, á ratos solemne, á ratos vivaz, y hasta cierta similitud en los sentimientos, pues ambos amaban el campo y les agradaba enajenarse en el puro ambiente de la pampa, entre los pájaros y los corderos, sociedad menos ofensiva y quizá más agradable que la humana.

Fuése poco á poco afianzando en su mente la idea de que, bajo la fina epidermis de Valentina, hervía la gloriosa sangre de los Cascantes, y se sintió ofendida al verla ingertada en tan humilde casta gauchesca, sin reparar que no era menos humilde la calabresa rama de los Onetos. De mitad [illegible] la calabresa rama de los Onetos. De día en día fué cobrando á la muchacha mayor antipatía, oculta siempre en un disimulo sagaz y disfrazada con palabras dulces, que venían á ser como las caricias que prodiga la zorra [illegible] de caer seducidas bajo víctimas que han de sus mandíbulas, el poder atarazador [illegible] deshacer el rumor que circulaba entre [illegible] que podía apropósito del vínculo natural [illegible] Jorge, destruir existir entre Valentina y D. [illegible] y demostrando presunciones infundadas [illegible] trando que era simplemente una [illegible] amparada por caridad, sin que ningún lazo de parentesco le uniera á las históricas estirpes de los Cascantes ni de los Hortiguelas. Llevada de este propósito, y con un acento de suprema condolencia que la [illegible] como la estampa misma de la filantropía, no cesaba de propalar la triste condición de la desgraciada niña, recargando, entre simulados suspiros, su origen miserable. De este modo, al mismo tiempo que ponía de relieve sentimientos de generosidad que no poseía, dejaba establecida la diferencia existente entre sus hijas y aquella desgraciada, recogida, puede decirse, de en medio del arroyo, como cosa repugnante emanada de la sensualidad del pueblo.

La señora Hortiguela no se conformó con esta divulgación. Un día Valentina despidió á D. Jorge que salía para "General Godofredo Cascante", diciéndole: "Adiós, papá, que le vaya bien". doña Laura, después que salió su esposo, preguntó á la huérfana, en un tono muy benévolo:

—Decime, niña: ¿por qué le llamás papá, si no es tu padre?

Valentina quedóse sin saber cómo responder, pues desde que se inició en los primeros balbuceos del lenguaje, llamaba de esta manera á su protector. Al fin, aturdida, dijo:

—Siempre le he llamado así. Como no he conocido más padre que él... Pero si á usted no le gusta...

—No es eso. ¡Pobre muchacha! Es que...

Doña Laura no acertaba á formular la prohibición.

—Si á usted no le gusta que le llame así — repitió Valentina, que la conocía demasiado— le llamaré como usted quiera.

—Vos debés saber cómo se nombra á las personas que no son parientes por ningún lado, — dijo doña Laura, ocultando con una sonrisa disfrazadamente amable, la frialdad de sus palabras.

—Sí, ya sé; pero... Quisiera pedir á usted un favor.

—¿Favor á mí? Pero ¡niña! ¡Valentina! Si aquí estás como de la familia, lo mismo, muchacha, lo mismo. No sos nuestra hija, pero te consideramos como si lo fueras. Aunque tu origen es así, tan, tan...

(Continuará).

yo buen sentido y en cuya leal firmeza encuentran apoyo y estímulo, cuando no acicate, los gobernantes y el parlamento.

El pueblo que vota es, sin duda, el artífice de esa revolución pacífica, no ensombrecida por ningún luto, y de efectos más seguros y duraderos acaso que las hechas entre el humo y la sangre de los combates.

Una frase de un orador conservador revela cómo ha podido realizarse tal revolución. las "circunstancias desgraciadas de la época", á que aludía plañideramente el marqués de Lansdowne, no son sino la creciente capacidad política del pueblo que en los países cultos va elevándose cada día más á la importancia de su misión y á la conciencia de su fuerza.

La jornada de anteayer, festejada en la cámara popular con el mismo jubiloso entusiasmo con que se celebran los grandes acontecimientos, marcará una fecha histórica en Inglaterra y será el preludio de futuras conquistas de la democracia.

UN TRIUNFO OBRERO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los telegramas de Nueva York dan cuenta de que la corte suprema de justicia de los Estados Unidos ha anulado las sentencias dictadas contra Samuel Gompers, John Mitchell y Frank Morrison, presidente, vice y secretario, respectivamente de la Federación Americana del Trabajo, que, como recordarán los lectores, habían sido condenados á un año de prisión el primero, á nueve meses el segundo, y el tercero á seis, por haber desobedecido una "injunction" ú orden judicial prohibiéndoles incitaran al boicot de una empresa industrial.

A raíz de una huelga fracasada contra la Bucks Store Range Company, de San Luis, el órgano de la Federación Americana del Trabajo publicó en su lista negra el nombre de esa empresa, invitando al boicot de sus productos, y á pedido de la empresa misma un juez complaciente que tomó por modelo al presidente Taft, ex juez, y terror de los trabajadores en ese puesto, conminó al comité central de la organización gremial á que suspendiera esa publicación. La "injunction" no surtió efecto, pues Gompers y sus compañeros la desobedecieron lisa y llanamente, declarando que estaban dispuestos á ir á la cárcel en defensa de la libertad de las organizaciones obreras para hacer lo que ellos consideraban perfectamente lícito.

El fallo de la suprema corte ha venido á destruir un precedente que los capitalistas yanquis convertirían en poderosa arma contra los organizadores gremiales.

El anuncio de la condena infligida á Gompers, Mitchell y Morrison, provocó en su tiempo fuerte agitación obrera en los Estados Unidos. Y para el caso de que esa condena se confirmara amenazábase con movimientos de protesta ruidosos, y muchas organizaciones gremiales votaron importantes cantidades para dar un subsidio extraordinario á los presos.

La amenaza de una agitación obrera, que en los Estados Unidos ya se sabe á qué extremos de violencia puede llegar, ha debido influir en la determinación de la Suprema corte, que hasta ahora se ha hecho notar por su respeto hacia la oligarquía capitalista.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de la 12 y 13 — Este Centro, en asamblea general celebrada el día 15 del corriente, acordó preguntar al C. E. del Partido la resolución tomada sobre la proposición de propaganda de las subsistencias, que fué comunicada á ese Comité, habiendo merecido asentimiento.

—Se incorpora el socio nuevo Paulino Martínez. Fueron nombrados delegados al Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños y al Comité pro LA VANGUARDIA los ciudadanos C. Pérez Aleonce y Joaquín Bustamante, respectivamente.

—Acordóse celebrar una fiesta, invitándose á que coparticipe la Agrupación Gráfica Socialista.

Centro de la 8, 10 y 11 — Celebrará asamblea mañana á las 8 p. m. Se pide á los afiliados que todos concurran munidos de su libreta cívica.

Centro de la 6a. y 9a. — El lunes 22, asamblea ordinaria. Orden del día: balance, correspondencia, conferencias familiares semanales, movimiento de socios.

Centro Socialista Nor Oeste —Mañana celebrará asamblea á las 7.30 p. m., en Pringles 1278, para discutir los nuevos estatutos.

—Se pide á los afiliados remitan á la brevedad posible el formulario sobre estadística, pues hay urgencia de compilarla.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños — Se cita á los delegados á la reunión que tendrá lugar hoy á las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

INTERIOR

AVELLANEDA — A beneficio del Centro Socialista local se celebrará una función teatral el sábado 20 á las 8.30 p. m., en el salón teatro Roma, Sarmiento 112. Se representará "Lucha", "Los coyundas", "El autor del crimen" y baile familiar.

Precios, palcos con 4 asientos, $ 2; entrada general, asientos, 0.30; mujeres y niños pagarán sólo el asiento.

Periodismo

"El Arte Tipográfico" — Hemos recibido el número 2 de esta revista que se edita en Nueva York. Es un número interesante dedicado exclusivamente á señalar los progresos de las artes gráficas.

"Francisco Ferrer" — Hemos recibido el segundo número de esta revista de educación racionalista. Avaloran su texto las firmas de conocidos profesores y publicistas.

Está bien impresa é ilustra el número un grabado alusivo á la muerte de Ferrer.

"La Verdad" — Revista mensual que se publica en esta ciudad, dedicada á defender [illegible] generales.

"La Inmigración" — Este semanario de propaganda que se reparte gratis en el extranjero, trae en su último número diferentes trabajos que están de acuerdo con el carácter de la publicación.

"La Unión Doméstica" — Organo de la Liga Internacional de Domésticos. El último número aparece con diferentes artículos de propaganda societaria, continuando la campaña empezada contra la explotación de las agencias de colocaciones.

"El Progreso Culinario" — Organo de la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros. Hemos recibido el último número de este periódico que trae [illegible] trabajos en defensa del gremio.

Hechos Diversos

EXPULSIÓN DE UN CAFTEN

En cumplimiento de órdenes del jefe de policía, fué detenido por agentes de la sección robos y hurtos de la comisaría de investigaciones el sujeto Sam Goldberg ó Goldemberg, caften y ladrón, cuya deportación ordenó el P. E. por decreto del 17 de enero pdo.

Ese sujeto es ruso, de 24 años de edad, con 4 de residencia en el país, habiendo sufrido, desde entonces, dos condenas por delitos contra la propiedad.

Como profesional delincuente es una especialidad como "scruchante" y punguista, y también en el "shifru".

Será embarcado para Europa en el primer vapor que salga del puerto.

EXTRADICIÓN

La comisaría de investigaciones entregó ayer á la Prefectura Marítima que lo embarcó en el vapor Brasil con destino á Italia donde se le procesa por el delito de doble homicidio, el sujeto Miguel Cuono, italiano, de 52 años de edad, natural de Palazzo San Gervasio, Potenza. Su captura fué ordenada en enero de 190[illegible], por el juez de instrucción de Molfi, Italia, y poco tiempo después llegaba el homicida á este país. Fué detenido más tarde, pero se evadió de la cárcel de Bahía Blanca. Se le volvió á detener, y el 15 de abril, cuando se le conducía á esta capital para ser embarcado, se largó del tren entre las estaciones Gorsch y Villa Dorna. Algún tiempo después fue detenido nuevamente siguiendo su curso el expediente de la extradición que se tramitó por el juzgado federal de Bahía Blanca á cargo del doctor Urquiza, que la acordó, en cuya virtud ha sido embarcado.

UN YERNO QUE HIERE Á SU SUEGRA EN LA OREJA IZQUIERDA

Ayer por la mañana llegó procedente del Rosario donde se domicilia, Andrés García. En la estación del Retiro ocupó una victoria de plaza y se dirigió á la casa de su suegra, Ana Rivas de Castañeda, situada en la calle Cevallos 1011. Una vez que estuvo allí, penetró á la habitación donde se encontraba la señora susodicha, y sin mediar palabra alguna, con una navaja de afeitar le infirió varias lesiones en la oreja izquierda, no ultimándola debido á la rápida intervención de un hijo menor de la víctima.

A los gritos que lanzó ésta concurrieron algunos vecinos y agentes de la comisaría 18 que detuvieron á García.

Las lesiones que sufrió la señora de Castañeda son de carácter leve, siendo curada en los primeros momentos por un practicante de la asistencia pública. Esta declaró que su yerno hace algunos meses, encontrándose en esta ciudad, debido á un incidente violento que sostuvieron con motivo de asuntos privados de familia, la amenazó de que la mataría, lo que parece venía á llevar á cabo.

Se ha dado cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Gallegos.

MUERTE MISTERIOSA

A la una de la tarde de ayer un agente de la comisaría 36, encontró tendido en la calzada de las calles Polvorín y Avelino Díaz á un individuo que presentaba una contusión en la cabeza y había perdido el conocimiento.

Por una ambulancia de la asistencia pública de Nueva Pompeya fué trasportado al hospital San Roque, donde falleció pocas horas después.

Se presume que el extinto haya sido víctima de un accidente.

La policía de la sección antedicha practica averiguaciones para esclarecer el hecho é identificar el cadáver.

CHOQUES DE VEHÍCULOS

En la calle Iriarte entre Herrera y Vieytes chocaron el carro guiado por Francisco Roca y el tranvía del Sud conducido por el motorista José Noira.

El vehículo resultó con desperfectos por valor de 15 pesos.

UN PINCELAZO — Con motivo de una discusión que sostuvieron en la calle Gualeguaychú al lado de la casa señalada con el número 187, Santiago Nocetz y Pablo Yesbetts, de 16 años de edad, éste con un pincel asestó un golpe en la cabeza á su contrincante, lesionándole levemente.

El agresor ha sido detenido por un agente de la comisaría 25.

VIOLACIÓN DE DOMICILIO — Jorge K[illegible] se presentó á la comisaría 7 formulando acusación de violación de domicilio á un sujeto que anteayer á las 11 p. m. penetró furtivamente á su casa Ecuador 90[illegible] profiriendo palabras injuriosas.

DAÑO INTENCIONAL — Carlos M. [illegible] denunció en la comisaría 25 que el 14 del corriente un individuo de la vecindad le volteó un trecho de pared en la casa que construye en las calles San Ramón y Merlo, estimando el daño en 50 pesos.

ROBOS Y HURTOS — De la casa situada en la esquina de las calles Pergamino y Arrecifes, le hurtaron á Pedro N. Castro materiales para fabricar pinturas estimado en 30 pesos.

La comisaría 25, que recibió la denuncia procura detener á dos sujetos que se supone sean los que han efectuado el hurto.

—Del domicilio de Leopoldo De Perosanz, 25 de Mayo 12, le hurtaron á éste una bicicleta justipreciada en 75 pesos.

—José R. Uriarte, domiciliado en Belgrano 1339, ha denunciado en la comisaría 4 que le hurtaron una máquina de escribir que estima en 216 pesos.

Municipales

ANALISIS DE LA LECHE

En la comisaría 5, los inspectores técnicos de la oficina química municipal analizaron ayer 870 litros de leche, resultando de mala calidad 88 litros, siendo inutilizados.

DEPORTES

FOOT BALL

Asociación Atlética Anglo Argentina

PARTIDOS Á JUGARSE EL DOMINGO

Segunda división sección A: Nelson y Sol Argentino, en Domínguez y Rivero á las 2.30 p. m., Albión y Huracán, en Sáenz (F. C. Compañía General de Buenos Aires), tranvía 47, Alba Argentina y Estrella del Oriente, en Agüero y Pavón á las 2.30 p. m., Palucho y Old Boys en Escalada y Provincias Unidas á las 2.30 p. m.

Tercera división, no juega.

Cuarta división, sección A: Hormiga de Oro y E. Americana, en el Dock Sud, esperados en Pedro Mendoza y A. Brown á la 1 p. m.; Lucero del Plata y Nueve de Julio, Alsina y Palaá (Avellaneda) á las 2.30 p. m.; Progreso Argentino y Almirante Brown, en La Mosca, esperados en el almacén del Gas, tranvía 102; Coronel Pringles y Aristóbulo del Valle, en avenida La Plata y Chiclana á las 2.30 p. m., tranvía 19.

CICLISMO

Federación Ciclista Argentina

Esta noche en su local de [illegible] pacna 383 se reunirá el [illegible] esta institución para [illegible] la calle Suicapital importa[illegible] consejo directivo de [illegible] tratar un asunto de [illegible].

[illegible]ub El Pedal Argentino

El martes 23 del corriente serán entregados los premios á los vencedores de la carrera Flores-Merlo-Floresta, organizada por este club.

El giro ciclista [illegible]

Ha [illegible]

gundo Rosignoli; tercero Dario Beni, y cuarto Dorando.

De los corredores argentinos que toman parte en esta prueba, Cardani y Maubert, no se sabe nada aún.

PEDESTRE

Club Velocidad y Resistencia

Como de costumbre, se reune esta noche á las 8.30 la C. D. de este club en su local social, Corrientes 1543. Se ruega puntual asistencia.

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEO — La Boheme.

NUEVO — Il moroso de la nona — I quattre rusteghi.

SAN MARTIN — Donne viennesi.

VICTORIA — Tierra baja — El palco del Real.

MODERNO — El club de los suicidas — Francmasones.

ARGENTINO — El conde de Luxemburgo.

NACIONAL NORTE — Por cuatro garabatos — La nueva Lucrecia.

BUENOS AIRES — La raza — Los merlorios.

CIRCO ANSELMI — El jefe de la partida — Tres sobrinos para un tío.

NACIONAL — Al traco — Sin multa — La madriguera — Moneda falsa — Al hipódromo.

APOLO — Las tribulaciones de un criollo — El anzuelo — El doctor Paparulo — Silvino Abrojo.

AVENIDA — El libre cambio.

COMEDIA — El método Gorritz — El nuevo servidor — El mótete — Soldaditos de plomo — El conde de Luxemburgo.

MAYO — La virgen de la Sierra — Congreso feminista — El día de Reyes — Las bribonas.

PARQUE JAPONES — La plaza de diversiones más grande del mundo. Interesantes novedades.

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 521 — Función tarde y noche todos los días — De tarde, 10 centavos por sección. — De noche, 30 y 10 centavos función entera. — Todos los días estrenos.

INFORMACIONES UTILES

CONSEJOS ESCOLARES

Número 1, Libertad 1312; 2, Libertad 551; 3, Sáenz Peña 1021; 4, A. del Valle 471; 5, Montes de Oca 155; 6, Entre Ríos 1353; 7, Méjico 2385; 8, Cuyo 2802; 9, Paraguay 2427; 10, Santa Fé 4028; 11, Pringles 253; 12, Rivadavia 1141; 13, Cuba 2057; 14, Rivadavia 3324.

ASISTENCIA PUBLICA

Oficina de guardia—Esmeralda 65.

Casas de socorro—Nueva Pompeya, Caseros 3150, Las Heras, Cabildo 390; San Carlos, Río de Janeiro 302, Villa Devoto, San Bernardo, Serrano 935, [illegible] rai Hornos [illegible] Santa Lucía, General [illegible]: José M. Bosch, Garay [illegible], Liniers, Nuevos Mataderos.

Vacuna—Oficina Central, Carlos Pellegrini 348; sección 1a., Olavarría 1561; sección 2a., San Juan 2858; sección 3a., 2612; sección 4a., Dean Funes 2[illegible] 5a., Rivadavia 4392; sección [illegible] día 49; sección 7a., Cab[illegible] sección [illegible] Concor[illegible] 1480.

BIBLIOTECAS

Biblioteca [illegible] rio de [illegible]

B[illegible] Mitre—San Martín 336. Horario [illegible] á 4.30 de la tarde.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres —Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa Municipal Juramento y Cuba. Horario de 7.30 á 10.30 p. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista; de 1 á [illegible]

Biblio[illegible]

MUSEOS

Museo [illegible] llón 10 [illegible]

Nacional de Bellas Artes—Pabellón [illegible], abierto todos los días de [illegible]

Avisos profesionales

MÉDICOS

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, Sífilis y Venéreas. Lavalle 1312—Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKI — Médico cirujano.—Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. —Consultas de 1 á 5 p. m. —Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. VARALLA —Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. —Atiende enfermedades de los riñones, próstata, euretra, sífilis y de la piel. —Pozos 987 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. —En su sanatorio, Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. —U. Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI —Médico Cirujano. —Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Consultas de 1 á 3 de la tarde. —General Iriarte 435.— U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. FLORES —Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m.— Tucumán 973.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612 — AFECCIONES VENÉREO-SIFILÍTICAS RECIENTES Y CRÓNICAS. Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO —Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis.—Rivadavia 5533 de 1 á 3 p. m. —Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF —Médico cirujano—Consultas de 1 á 4 p. m.—Corrientes 2242, U. Telefónica 1818, (Mitre).

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, MÉDICO cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreo-sifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas. Consultas de 2 á 4 y de 7 á 9 p. m. —Lavalle 1183.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 532—Horario de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511, (Libertad).

CONSTRUCTORES

FELIX ROSSI — Constructor de obras. Boca y Serrano (Antiguo Parque Mayor). Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general para la ciudad y campaña.—Australia 116.

VARIOS

EMILIO FRUGONI, abogado, y ADOLFO VAZQUEZ GÓMEZ, defensor judicial, rematador y tasador público, tienen su estudio en Montevideo calle Ituzaingó 131.

TALLER DE RELOJERIA —Santa Fé 1150—Juan Pinazlu—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL HOGAR OBRERO

Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo

Oficinas: calle PERÚ 321

Esta cooperativa no tiene capital preferido. Emite acciones de $ 300 c|u., pagaderas en cuotas mensuales, mínimas, de un peso.

Construye casas para vender á sus socios por cuotas mensuales y presta á los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Próximamente instalará la Sección Consumos.

Informes: PERU 321

FOLLETOS

EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento.

"EMILIO ZOLA"

(SU VIDA Y SUS OBRAS)

En un bonito folleto de 28 páginas acaba de editarse la conferencia que el doctor Enrique Dickmann pronunciara, con el tema que indican los títulos de este aviso, el 29 de septiembre último.

Está en venta en la Librería de LA VANGUARDIA, á 20 centavos cada ejemplar, libre de porte.

Los pedidos de 10 ó más ejemplares, tendrán 10 o|o de descuento.

Avisos Varios

VENDO A PLAZOS, O AL CONTADO, un terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas en la calle Quilmes 362. Tratar el 364, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de 2 piezas de 4.60 por 4.30, cocina de 3 por 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.60 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 438, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, bulevar Brandzen 677, dos casas y un terreno, las casas constan de 3 piezas con galería, piso de mosaico y demás dependencias [illegible] consta de una pieza de material de 4.50 por 4.00, con todas sus comodidades en terrenos de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el bulevar Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en la misma casa ó en la calle Escalada 96 (Floresta).

En Bahía Blanca

Nuovo Canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 42 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. Canzoniere del Popolo, 16 pagine, 13 inni diversi, $ 0 20, libre de porte. Igiene nella famiglia, illustrato, $ 0 25 la copia. Cristoforo Colombo, elegante opúscolo, 39 pagine, $ 0.25 la copia. E. Ferri, L'Arte di educare i nostri figli, opúscolo formato 27x18, 15 pagine, $ 0 25. Carlo Monticelli, Andrea Costa, opúscolo, formato 16x23, 40 pagine $ 0 25. Luiggi Fabbri, Francesco Ferrer Guardia, opúscolo formato 23x16, con fotografie del martire, $ 0 25 Giordano Bruno, illustrato, formato 23x16; $ 0.20 cada ejemplar. G. Bruno, Il Candelario, commedia in 5 atti, $ 0.65.

Retratos: Pedro Gori, formato 15 x 70, $ 1 franco de porte.

Diríjanse los pedidos, acompañados del importe, á B. M. Caineggia, Mitre 576, Bahía Blanca.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital subscrito . . .	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Marzo	„ 73.965.000.—
Fondo de reserva y previsión	„ 28.220.784.72
Prima á recibir sobre las acciones no integradas.	„ 15.404.983.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé.
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Bolivar 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2965.
Charcas 1357.
Entre Ríos 735.
Once de Septiembre, Pueyrredón 183.
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 502.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	sin interés	
A 30 días	1 1|2	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2	2 1|2 „
A 90 días	3 1|2	3 1|2 „
A seis meses	4	4 „
A un año	4 1|2	4 1|2 „
A dos años	5	5 „
A tres años	5 1|2	5 1|2 „
A cuatro años	6	6 „
Depósitos á premio con libreta desde 10 c|l hasta 10.000 pesos c|l después de 60 días	4	„

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	„
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, 2 de Enero de 1911.— Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO "El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

386 — AVENIDA DE MAYO — 388

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto. .	$ 105.692.250,—
Capital realizado . .	„ 38.156.444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m|n., 8 o|o, 1909. .	„ 2.000.000,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o|o, 1910, oro, $ 10.000.000.	„ 22.727.272,72

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, Septiembre de 1910

A. MELIAN, Gerente

... la Laurel, núm. ... Domingo ... número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n. 200,000 desde el 1 de abril 1911 ...	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem á plazo fijo de 3 meses	3 1|2	o|o
Idem á plazo fijo de 6 meses	4	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central Bmé MITRE 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredon; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell.
Capital realizado	„ 7.000.000	„
Fondo de erserva (sic)	„ 694.000	„
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„

SE ABONA

	c|legal	oro sellado
Por depósitos en Cta. Cte	Sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
A plazo fijo de 90 días	2 1|2 „	3 1|2
A plazo fijo de 180 días	4 „	4

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c|legal	oro sellado
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y ordenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero 1911.

J. Bernasconi — E. Pellelli, Gerentes

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 415 a 55—Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscrito $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA, POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1|2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1|2	„
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c|l hasta pesos 10 000	4 1|2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos ...

1o de Enero de 1910.—Antonio Porto, gerente

José Momo

Agencia de diarios, periódicos, revistas y folletos de España é Italia ... de retratos y tarjetas postales ... en italiano, se manda gratis á quien lo solicite.

Dirigir los pedidos acompañados del importe en bono postal ó estampillas de correo á JOSE MOMO, calle Colombres 1248.